

Padre Jerónimo Gracián: historia de un peregrino
P. Fernando Pascual
13-1-2014

Era la mañana del 11 de octubre de 1593. Una nave había zarpado desde puerto de Gaeta, en Italia. Apenas dos horas de después, una galeota de turcos abordó la nave e hizo cautivos a los pasajeros.

Entre ellos se encontraba un sacerdote de 47 años, el P. Jerónimo Gracián. Ya en la nave corsaria, se vio privado de su ropa y arrojado, con otros prisioneros, a la zona de remos. Años más tarde recordará aquellos momentos tan amargos con estas palabras:

“Confieso a vuestra merced que este suceso, que suele ser el más desastrado que puede acaecer en el mundo, fue entonces para mí de gran descanso, contento y alegría, que se me dilató el corazón viendo claramente ser voluntad de Dios vestirme aquel hábito en que nací y morir bogando remo de turcos” (carta escrita hacia mediados de 1612).

¿Quién fue el P. Jerónimo Gracián? ¿Qué hacía por Italia? ¿Cómo se libró de aquel cautiverio inesperado? Descubrir algo de la vida de aquel sacerdote y carmelita español, y de algunos de quienes lo rodearon, permite asomarse al misterio de la Iglesia, en la que se entremezclan santidad y pecado, fidelidades y traiciones, deseos de hacer el bien e intrigas miserables, predicaciones fecundas y penas insospechadas.

Jerónimo (Gerónimo, según la grafía del tiempo) Gracián nació en Valladolid el 6 de junio de 1545, en uno de los momentos de mayor expansión de España. Su padre, Diego Gracián, fue secretario de Carlos I y luego de Felipe II. Su madre era nieta de un importante humanista polaco, Juan Dantisco, que llegó a ser obispo en Culm y Warmia. Antes de ser obispo, durante un tiempo en que vivió en España, Juan Dantisco tuvo una relación ilegítima con Isabel Delgado. De esa relación nació Juana Dantisco, que tras casarse con Diego Gracián sería la madre de 20 hijos, entre ellos Jerónimo.

Aquel hijo de la familia Gracián Dantisco demostró pronto poseer grandes cualidades y así alcanzó resultados sorprendentes en sus estudios. Contó, además, con el apoyo de una beca del mismo Felipe II, que esperaba poder aceptarle algún día como secretario. Gracias a la facilidad con la que aprendía, a los 15 años pudo ingresar en la facultad de Artes de la Universidad Complutense.

Pasó luego a estudiar teología, y más adelante inició el doctorado en Sagrada Escritura, lo que le permitiría conseguir una cátedra como profesor. El camino no resultaba fácil, pues se trataba de 4 años de trabajo, en el que se compaginaban tiempos para el estudio y clases como sustituto de otros profesores.

En esa época madura su vocación sacerdotal. Mientras continúa sus estudios, recibe las órdenes sagradas. Será sacerdote desde el 25 de marzo de 1571, con 25 años.

Cuando le falta un único examen para culminar con éxito su carrera, se retira. ¿El motivo? Prefiere el ministerio de la predicación y el servicio como confesor. Muchos desean ganárselo, incluso los jesuitas. Por un motivo u otro, el padre Gracián no acaba de tomar una decisión.

En sus primeros meses como sacerdote, entra en contacto con un convento de carmelitas

descalzas, surgido desde la reforma de santa Teresa de Jesús. La santa abulense intuye el valor de aquel joven sacerdote, al que todavía no ha visto de persona, y reza para que se haga carmelita. La oración “consigue” su objetivo: en abril de 1572, el P. Gracián entra en el noviciado de los carmelitas descalzos de Pastrana.

Empieza así una aventura insospechada. Primero, tiene que seguir un camino de humildad, ante las pruebas que le ponen sus superiores durante el noviciado. Al año, emite los votos como carmelita descalzo. Desde ese momento, santa Teresa le da su plena confianza, hasta el punto de reconocer en el padre Gracián un pilar sólido para la reforma del Carmelo.

Hay que esperar hasta el año 1575 para que el padre Gracián pueda encontrarse directamente con la Madre Teresa de Jesús, en la localidad de Beas de Segura (provincia de Jaén). A ella le abre su alma con mucha confianza, y la madre descubre en él a un hombre fervoroso y de gran virtud. En su obra “Las Fundaciones” (capítulo 23), santa Teresa aludirá al padre Gracián con esas palabras:

“Le hicieron comisario apostólico, y le dieron autoridad y gobierno sobre los Descalzos y Descalzas. Hizo Constituciones para los frailes, que nosotros ya las teníamos de nuestro reverendísimo padre general, y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apostólico que tenía, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razón y concierto, que se parecía bien ser ayudado de la divina Majestad, y que Nuestra Señora le había escogido para remedio de su Orden, a quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre la favorezca y dé gracia para ir muy adelante en su servicio. Amén”.

Sí: para la Madre fundadora el padre Gracián era el hombre enviado por Dios para los carmelitas descalzos. Pero no todos pensaban lo mismo, como veremos en seguida.

Hay que recordar que la reforma teresiana tuvo lugar en un ambiente especialmente difícil, sobre todo en lo que se refiere a la rama masculina. Había lazos muy fuertes entre carmelitas descalzos y carmelitas calzados, y los segundos pretendían tener cierta autoridad sobre los primeros. Además, entre los descalzos faltaban ideas claras sobre cómo y hacia dónde llevar adelante las reformas.

En este contexto, el padre Gracián recibió diversos encargos, también el de ser comisario de los carmelitas de Castilla y Andalucía. Las tensiones entre calzados y descalzos, sin embargo, seguían en pie, hasta el punto de que se llegó a destituir al padre Gracián de su cargo (23 de julio de 1578), y luego a su reclusión (20 de diciembre de 1578) en el convento de Alcalá. Podemos recordar que varios meses antes (a partir de diciembre de 1577) la misma suerte había tocado a san Juan de la Cruz, juzgado y encarcelado en Toledo por los carmelitas calzados.

Ante el cariz de los hechos, interviene el mismo Felipe II a favor del hijo de su secretario. Trabaja para que los carmelitas descalzos se organicen de modo independiente respecto de los calzados, lo cual se consigue gracias a un breve papal de 1580. Esto da un espacio de autonomía a la reforma y mayor libertad para el padre Gracián.

Mientras, santa Teresa mantiene su apoyo incondicional al padre Gracián. Ve con alegría cómo se constituye una provincia autónoma de carmelitas descalzos, y cómo en 1581 eligen a Gracián como el primer superior de esa provincia. Pero entre los mismos carmelitas descalzos hay quienes critican y se oponen al “hombre de santa Teresa”.

Teresa de Jesús fallece en 1582. Tres años después, en 1585, el capítulo provincial de los descalzos elige como superior a un italiano propuesto por el mismo Gracián: el padre Nicolás Doria. Quizá entonces nadie sospechaba que Doria se enfrentaría a Gracián hasta llegar a una decisión insospechada: expulsarlo de la propia orden religiosa.

Los hechos que llevarán a ese dramático desenlace se producen en varias fases. Ya durante el tiempo en el que fue provincial (1581-1585), se fueron divulgando críticas contra el padre Gracián, en especial contra su estilo suave de gobierno y sus actitudes de caridad hacia los súbditos. Más tarde se acumularon nuevas acusaciones y críticas, mientras Gracián defendía, en contra de la línea escogida por Doria, la máxima fidelidad a las indicaciones que venían de santa Teresa.

De un modo discreto se buscó alejar a Gracián de la España peninsular con un nombramiento que lo haría llegar a México. La idea no prosperó. Mientras, en 1587, se le sometió a un “primer juicio” y a una amonestación por su conducta. A pesar de esa primera acometida, Gracián contó con importantes apoyos eclesiásticos y políticos, que le permitieron resistir y gozar de cierta libertad de movimientos.

En 1588 se recrudece la lucha. Doria introduce nuevos cambios en las normas de las carmelitas descalzas, y ve en Gracián un enemigo de sus propuestas y “reformas”. Al mismo tiempo, los amigos de Gracián lo defienden ante acusaciones y críticas que surgen aquí o allá.

En este contexto la línea de reforma defendida por Gracián consigue una victoria importante, aunque de poca duración, con un documento papal del 15 de junio de 1590, titulado “Singulares”. En ese documento se concede plena autonomía a los conventos de carmelitas descalzas que apoyan a Gracián. Pero Doria logra, después de un intenso trabajo, la anulación de ese documento un año después. La situación para Gracián llega a ser desesperada, y se prepara el golpe de gracia contra su persona y contra sus esfuerzos de ser fiel a la herencia recibida de la Madre Teresa.

En mayo de 1591 el padre Gracián termina una visita canónica a los carmelitas de Portugal. El padre Doria aprovecha la ocasión y lo llama a Madrid. Después de varias semanas, cuando Gracián llega, Doria le lee una lista de acusaciones, le impide cualquier contacto con otras personas, y lo manda encerrar en el convento de san Hermenegildo, también en Madrid. Es el día 22 de julio de 1591.

El proceso se prolonga varios meses. La sentencia llega con fecha 17 de febrero de 1592. “Le declaraban y declararon por incorregible, y como a tal mandaban y mandaron que se le quite el hábito de nuestra Congregación y sea expelido de ella, y que él no se le vista más, so las censuras y penas que la Orden tiene del Sumo Pontífice Sixto V”. Es decir: expulsan a Gracián del Carmelo Teresiano, precisamente a él que había sido visto por santa Teresa como uno de los sacerdotes de más confianza y valía.

En la sentencia se indican varios “delitos” de Gracián. Por ejemplo: cuando era superior provincial había permitido que algunos seglares entrasen en la clausura de las carmelitas, y a éstas entrar en conventos masculinos; trató con mucha familiaridad a una religiosa; fomentó la “discordia en su Religión y contra los superiores”. Todo esto, se indica en la sentencia, durante años, con señales claras de ser incorregible.

Gracián, expulsado, busca apelar al Papa. Viaja a Roma como peregrino. Inicia así un camino que, sin haberlo sospechado, se hará largo, muy largo, y que narrará años después en una obra autobiográfica titulada “Peregrinación de Anastasio”. En Roma no consigue nada, pues también Doria había enviado a la Ciudad Eterna sus mensajeros para impedir a Gracián cualquier resultado favorable.

Mientras espera la decisión del Papa (entonces Clemente VIII) se dirige a Nápoles. Sólo en el año siguiente, 1593, conoce la decisión papal: no puede volver a vestir el hábito de carmelita descalzo, y se le manda entrar en la orden de los agustinos descalzos. Es un momento muy duro para aquel sacerdote amante del Carmelo, y debe tomar una decisión.

Tras muchas dudas y vacilaciones, acepta la indicación del Papa. Viaja desde Nápoles y llega a Gaeta. El 11 de octubre de 1593 viste, por primera vez (y por poquísimos tiempo) el hábito de agustino descalzo. Sube a una nave y... y a las pocas horas, como vimos como pórtico de estas líneas, es apresado por los turcos y despojado de toda vestimenta. Dios quería otro hábito para el padre Gracián...

Ya hemos leído cómo Gracián narrará, años después, sus recuerdos de aquella dramática captura. Tras ser apresado, y después de varias semanas de travesía, llega a Bizerta, en Túnez, en donde permanecerá como cautivo durante casi dos años. Vale la pena leer su narración de aquel tiempo tan particular de su ministerio como sacerdote:

“Estuve casi dos años con cuatro arrobas de hierro a los pies en un baño o mazmorra oscura y hedionda. Mas a pocos días se hicieron los pies a los hierros, las narices al hedor, los ojos a la oscuridad y el cuerpo a estar echado sobre un cribete, de donde no podía levantarme sino para decir misa, que con mucho trabajo la decía cada día atando con un cordel el peso de los hierros al pescuezo. Consolóme Nuestro Señor con el gran fruto que hacía confesando y predicando cada día a seiscientos cristianos cautivos que estaban dentro de aquel baño y otros que venían de fuera, y con los discursos que el entendimiento y espíritu hacía, teniendo todo el día y noche para mí para esto, sin otra ocupación, que si estuviera escrito lo que allí pensé, hartos libros se pudieran henchir de diversos conceptos” (carta escrita a un conocido en 1612).

Tras complejas negociaciones y con la ayuda de amigos, especialmente de un judío, se consigue pagar su rescate. Es liberado en agosto de 1595. Llega a Roma y vuelve a presentar al Papa su situación. Mientras, promueve la causa de beatificación de su muy querida Madre Teresa de Jesús. También dedica buena parte de sus esfuerzos a la liberación de cautivos: siente un anhelo muy grande por sacar de las cadenas a quienes sufren lo que él había sufrido durante meses interminables.

En medio de tantas oscuridades, llega un rayo de luz: un breve del Papa Clemente VIII levanta todas las condenas sobre el padre Gracián. Le permite volver a la Orden de los carmelitas descalzos y manda a los superiores que lo “reciban y traten benignamente”. Este breve papal lleva la fecha de 6 de marzo de 1596.

Jerónimo Gracián inicia así una nueva etapa de su vida. No todo está arreglado, pues siguen en pie recelos suscitados contra él por culpa de intrigas y de malevolencias de algunos de sus mismos hermanos descalzos. Pero al menos cuenta con el apoyo del Papa y con una absolución completa de cualquier castigo.

Ante esa situación, Gracián decide por ahora vestir el hábito de los carmelitas calzados, que lo

acogen cordialmente. Continúa su apostolado en Italia (1596-1600) y propone varias ideas para las misiones, algunas de las cuales preparan lo que años después se convertirá en la congregación de “Propaganda fide”.

Como parte de los proyectos del jubileo del año 1600, madura la idea de que el padre Gracián viaje como predicador a Marruecos, pero ello exige un salvoconducto que puede recibir en España. Por este motivo regresa a su patria, y puede visitar varios conventos de carmelitas descalzas. También visita a los carmelitas descalzos, pero estos lo reciben de modo frío y con recelos: no está muy lejos la condena dictada contra él en 1592.

Consigue por fin ir a Marruecos, desde finales de 1601 hasta mitad de 1602. Luego vuelve a España. Por entonces propone a Roma ser enviado como misionero a Etiopía, aunque la idea no acaba de prosperar. Mientras, hasta el año 1607, desarrolla su ardor sacerdotal en diversos lugares de su patria.

Dios le pide un nuevo esfuerzo y un sacrificio nada fácil. En 1607 (tiene 62 años) solicitan su presencia en Flandes. Acepta este nuevo encargo después de haber obtenido los necesarios permisos. De camino, encuentra en Francia a la Madre Ana de san Bartolomé, una carmelita que había sido secretaria y ayudante de la Madre Teresa de Jesús durante los últimos 5 años de la vida de la fundadora (de 1577 a 1582).

Llegado a su destino en Flandes, inicia su última etapa como “peregrino” (como gustaba llamarse), entre los años 1607 y 1614. Establece numerosas amistades en aquellas regiones marcadas por conflictos atroces. Escribe, predica, confiesa. Parte de su tiempo lo invierte en un sueño muy anhelado: conseguir la beatificación de Teresa de Jesús.

También trabaja para que los carmelitas descalzos funden en Bélgica, y lo consigue con el apoyo de la provincia de Italia. A pesar de la llegada de los descalzos, no acaba de decidir si se une o no a ellos, después de todos los sufrimientos y las tensiones del pasado con sus hermanos de reforma. Por eso, en esos años reside entre los carmelitas calzados, que le permiten vivir de acuerdo al espíritu y a las normas de los descalzos.

El último año de su existencia terrena recibe una gran alegría: la beatificación de Teresa de Jesús, con un breve pontificio fechado el 24 de abril 1614.

Algunos meses después, el 20 de septiembre de ese mismo año 1614, tras un viaje ministerial, comienza a sentir una extraña angustia. No puede entrar en la ciudad de Bruselas, y es acogido en una parroquia fuera de las murallas. Al día siguiente lo trasladan al convento de los calzados, donde recibe algunas visitas. Pocas horas después, termina su peregrinación y vuela hacia el encuentro con el Padre.

Estas líneas merecerían ser completadas con una valoración de la obra y el legado del P. Jerónimo Gracián, algo que otros han elaborado recientemente, pero esa tarea queda por ahora sin ser completada.

No puedo terminar sin añadir un dato reciente que debe ser recordado: la rehabilitación oficial y póstuma del padre Gracián por parte de los carmelitas descalzos, 4 siglos después de su condena en Madrid.

Esta rehabilitación tuvo su momento culminante en el año 1999, desde una petición formulada

por parte del capítulo general de los carmelitas descalzos de 1991, con la que se deseaba revocar la sentencia condenatoria de 1592. Tras el trabajo de una comisión constituida para estudiar el asunto, y después de un atento análisis de la documentación disponible, las autoridades de los carmelitas descalzos decidieron, con fecha 15 de diciembre de 1999, lo siguiente:

“El Definitorio General, en su sesión 47 del 15 de diciembre de 1999, siguiendo el ejemplo del Santo Padre en este año jubilar, juzgó conveniente hacer una declaración oficial que REVOCA LA SENTENCIA DE EXPULSIÓN DE LA ORDEN pronunciada contra el P. Jerónimo Gracián, hijo y discípulo predilecto de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, como gesto oficial de rehabilitación y de reparación por la injusticia de que fue víctima”.

No sabemos si allá, en el cielo, tengan algún efecto los decretos que sobre condenas pasadas se emiten aquí en la tierra. Lo cierto es que el padre Jerónimo Gracián ha recibido, de sus hermanos carmelitas descalzos, un gesto póstumo de cariño. Este acto de reparación estimula el deseo por estudiar y comprender la vida apasionante de un peregrino que quedó fascinado por la reforma teresiana y que vivió y murió para difundir el Amor de Dios entre los hombres y mujeres de su tiempo.

(Para este trabajo me he basado fundamentalmente en dos publicaciones ofrecidas en Internet: José Alberto Pedra, *Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. El heredero exiliado*; Eulogio Pacho OCD, *Jerónimo Gracián de la Madre de Dios: vida y obras*).